

12719

12719



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, a favor de D. ARTURO DEGLI AGOSTINI, de nacionalidad italiana y domiciliado en Madrid, por "ANOTADOR PARA INSCRIPCIONES MULTIPLES Y DE BORRADO INSTANTANEO".

5. El objeto que constituye la presente Memoria descriptiva a que nos vamos a referir, constituye un anotador para inscripciones múltiples y de borrado instantáneo, que presenta un sin número de ventajas, entre las cuales pueden citarse: su gran presentación; práctico por su duración, por los resultados obtenidos y por no precisar más que una sola hoja combinada (como se verá más adelante), no utilizar lapicero ni pluma, y escaso coste de producción en relación con las ventajas mencionadas.

10. A esta Memoria descriptiva, a manera de ejemplo y con objeto de completar precisamente la descripción del anotador para inscripciones múltiples a que nos referimos,

15.

se acompaña una hoja de planos, dibujada en forma reglamentaria, tamaño veintiuno por treinta y un centímetros, en la que aparece el repetido anotador en las dos vistas siguientes:

20.

Fig. 1 = Alzado del conjunto, viéndose en la fase de comenzar a levantar las hojas exteriores para proceder al borrado de lo inscripto.

Fig. 2 = Vista de lado.

Y en dichas figuras se han señalado con flechas, los elementos:

1 = Hoja de cartón.

2 = Materia plástica.

3 = Papel blanco celulósico.

4 = id. celofán.

5 = Punzón de madera.

30.

6 = Rebaje o solapado practicado en la parte inferior del cartón, para ayudar a levantar los papeles -3- y -4- para el borrado.

7 = Porte-punzón.

8 = Unión de los papeles -3- y -4-, que sirve, además de refuerzo.

35.

casi, por sólo contemplar el dibujo que hemos explicado en los párrafos anteriores, nos damos idea de la constitución de nuestro "anotador para inscripciones múltiples y de borrado instantáneo", pero para completar algunos detalles que pudieran pasar desapercibidos, efectuaremos su

40.

DESCRIPCION.

Consiste, pues, en una hoja de cartón -1-, que sirve de base, armadura o sustentación del conjunto, tanto en el caso de servir para sobremesa, pared, o mano alzada, que está impregnado en su parte superior o delante-

45.



25.

- tres -

50.

ra, de una materia plástica, preferentemente negra (o por lo menos muy obscura) -2-; sujetas por uno de los lados y coincidentes con la parte impregnada citada anteriormente, lleva también una combinación de dos hojas superpuestas: una de ellas de papel blanco celulósico y la otra, recubriendo la anterior, de papel celofán (indicadas en el plano con los números -3- y -4-, respectivamente, unidas únicamente por su parte inferior (aparte de su sujeción al cartón-armadura) por la pieza-unión -8- en "U" a todo lo ancho.

55.



60.

Como complemento de lo anterior, vá igualmente - provisto dicho anotador, de un punzón -5- para efectuar las inscripciones o anotaciones, con su soporte -7-, y un entrante o rebaje solapado practicado en el cartón por su parte inferior, que facilita el tomar con los dedos ambos papeles -3- y -4- al coger la pieza -8- que los une. Dicho entrante se ha indicado en el dibujo con el número -6-.

FUNCIONAMIENTO.

65.

Efectuando sobre la hoja de papel celofán -4- una ligera presión con el punzón -5- o con cualquier elemento análogo (incluso con las uñas), en la misma forma que si escribiéramos con un lápiz sobre una hoja corriente de papel, la hoja de papel blanco celulósico -3- queda unida a la materia plástica -2- por las líneas presionadas y, debido al tono oscuro de dicha materia y a la transparencia del papel celulósico, salta a la vista y en forma bien clara, la inscripción, dibujo o leyenda hechas con el punzón.

70.

75.

Para borrar lo inscripto, únicamente basta con tomar las hojas -3- y -4- por su unión -8- levantando hasta su unión al cartón -1-, despegándose de la materia

- cuatro -

plástica y desapareciendo, por tanto, todas las inscripciones, pudiéndose utilizar nuevamente el anotador.

80. Como podrá observarse, la hoja de papel celulósico -3- sería suficiente para producir dichas inscripciones, pero ha sido protegida por la de papel celofán -4-, que la dá una mayor duración, aparte de la vistosidad que produce el brillo de aquélla.

85. Los términos en que queda redactada esta Memoria son reflejo fiel de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio y nunca limitativo, ya que ninguno de los cambios o variaciones que en su detalle pueden introducirse, alterarán la esencia del invento, aun el caso de los materiales, siempre que éstos reúnan las condiciones de los que se han indicado.



90.

N O T A

95. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, por los siguientes puntos:

PRIMERO = Anotador para inscripciones múltiples y de borrado instantáneo, caracterizado por constar de una hoja de cartón -1- que sirve de base, armadura o sustentación del conjunto, que está impregnado en su parte superior o delantera, de una materia plástica oscura -2-, y a la que por uno de sus lados van sujetas dos hojas de igual tamaño: una de papel blanco celulósico -3- y la otra de papel celofán, protectora -4-, unión que es complementada por el otro extremo por medio de una pieza ra-

100.

105.

nurada, de sección en "U2, -8-, a todo lo ancho de las mismas.

110. SEGUNDO = Anotador, según la 1ª reivindicación, en que lo indicado en ella es completado por un punzón, preferentemente de madera, -5- para efectuar las inscripciones, con su soporte -7-, y un entrante o rebaje solapado -6- practicado en el cartón -1- que facilita el tomar las hojas por su unión -8- para el borrado.

115. TERCERO = "ANOTADOR PARA INSCRIPCIONES MULTIPLES Y DE BORRADO INSTANTANEO".

119. La presente Memoria descriptiva consta de cinco - hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ciento diecinueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, a nueve de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis.



[Handwritten signature]

12719

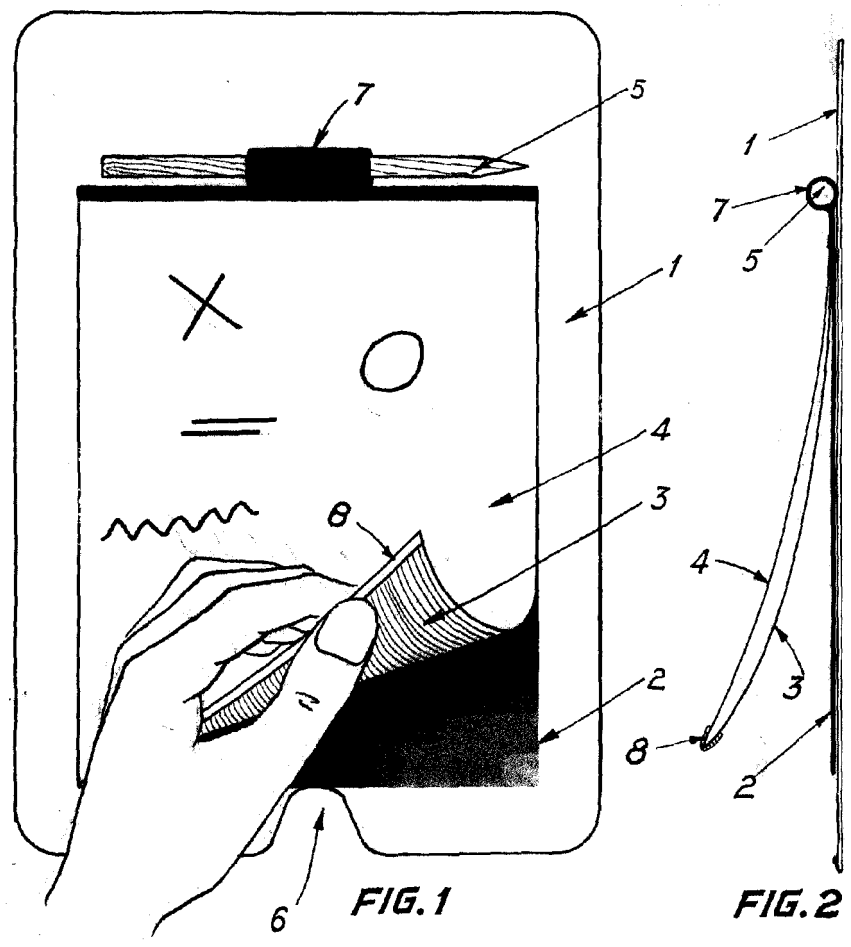


FIG. 1

FIG. 2

Madrid 9 de marzo de 1946.
[Signature]

Escala variable